

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
			31	08	2025
	HORA DE INICIO				
			10:00 AM		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Municipio de Gutiérrez, Cundinamarca		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DBBSE		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión de Fase de Consulta e Iniciativa en el municipio de Gutiérrez, Cundinamarca
OBJETIVO	<u>Aportar información y acompañamiento técnico a las personas participantes para que, en el marco de la fase de consulta e iniciativa, se construyan y recojan las diferentes opiniones, juicios o análisis, así como alternativas y propuestas acerca de la delimitación participativa del páramo CV – Sumapaz, ordenada por el juzgado 40 y la Sentencia T-361 de 2017.</u>

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del equipo y de asistentes. 2. Reglas del espacio, derechos y deberes. 3. Objetivo de la reunión de fase de Consulta e Iniciativa. 4. Contexto: <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Contexto normativo. 4.2. Fases del proceso. 4.3. Temas de diálogo. 4.4. Contexto de acciones en el territorio. 5. Presentación de la metodología. 6. Desarrollo de la metodología. 7. Socialización y construcción de propuestas temas de diálogo. 8. Retroalimentación. 9. Finalización de la jornada y lectura de compromisos (acta). 	

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:0 AM se da inicio al espacio de la reunión, contando con el acompañamiento de los/las siguientes asistentes:

1. Presentación del equipo:

Ángie Álvarez, profesional social. Minambiente.
Marcela Herrera, profesional ambiental. Minambiente.
Julieth, DAASU. Minambiente.
Lisseth – profesional social. Minambiente.
Paulo Montaña, enlace territorial Minambiente.

2. Presentación de asistentes:

Ministerio de Ambiente
Personería municipal
Concejería municipal
Parques Nacionales Naturales de Colombia

3. **Agenda y reglas del espacio, derechos y deberes.** Se construyen conjuntamente con los y las asistentes las reglas del espacio de reunión, en ese sentido se define como tiempo de intervención de 2:30 minutos. Asimismo, se acuerda que se presentará cada tema y seguido se abrirá el espacio para dudas y preguntas una vez se termine la explicación de contexto, fases y temas de diálogo.
4. **Objetivo de la reunión de fase informativa:** Se presenta el objetivo de la reunión:

“Aportar información y acompañamiento técnico a las personas participantes para que, en el marco de la fase de consulta e iniciativa, se construyan y recojan las diferentes opiniones, juicios o análisis, así como alternativas y propuestas acerca de la delimitación participativa del páramo CV – Sumapaz, ordenada por el juzgado 40 y la Sentencia T-361 de 2017”.

5. Contexto:

- 5.1. **Antecedentes Normativos.** Se expone la línea de tiempo que antecede la protección de los páramos, empezando por la constitución política Colombia hasta la ley de 1930, que propone los lineamientos para la gestión integral de páramo. Finalmente, se aclara de dónde nace la sentencia T361 de 2017 y se destaca el art. 64 de la Constitución Política de Colombia explicando el reconocimiento del campesinado como sujeto especial de derechos.
- 5.2. **Fases del proceso:** Se presentan las fases del proceso de delimitación establecidas en la sentencia T361 de 2017, reiterando que la fase actual que se aborda es la Fase de Consulta e Iniciativa. Se explica lo que se espera que suceda en cada fase del proceso participativo. Son 7 fases y se presenta diagrama participativo de fases y se involucra a los y las participantes.
- 5.3. **Temas de diálogo:** Se presentan los 6 temas de diálogo que se abordarán según la Sentencia T361:

Tema. 1. Área de delimitación.

Tema 2. Parámetros de protección de las fuentes hídricas.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código “DS-E-GET-01” o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Tema 3. Lineamientos de reconversión y sustitución.

Tema 4. Sistema de fiscalización.

Tema 5. Instancia de coordinación.

Tema 6. Financiación.

6. Presentación de la metodología:

Se explica que en primer lugar se van a explicar los 3 primeros temas de diálogo y, posteriormente se va a desarrollar la metodología de la siguiente manera. Por último, se explicarán los 3 últimos temas y se desarrollará la metodología de igual manera:

- **División por mesas de trabajo:** cada grupo escoge un relator/ra y líder del grupo.
- **Desarrollo de las mesas de trabajo:** cartografía reflexiva por cada por cada ineludible.

Explicación de la metodología, cada uno de sus momentos, las actividades y herramientas con las que se cuenta para las mesas de trabajo (Mapas y carteleras).

Momentos de cada tema (Socialización de información del tema de diálogo y construcción de propuestas):

- a) Cartografía con la pregunta orientadora.
- b) Explicación del tema de diálogo:
- c) Construcción de propuestas:
- d) Socialización de propuestas:
- e) Actividad de distensión.

Se presentan los temas objeto de diálogo:

Cada ineludible se expone, en plenaria mientras las personas están acomodadas en mesas de trabajo) recogiendo las preguntas de la cartografía y los mapas elaborados por las mesas de trabajo, además de dejar una pregunta que se retomará en las mesas de trabajo para la construcción de propuestas).

Tema 1. Área de delimitación.

Se hace una conceptualización sobre qué es el páramo, asimismo se reconoce que es de alta importancia para la regulación hídrica del país, se exponen los elementos que componen el ecosistema.

Con la presentación del mapa del páramo se presentan las otras figuras que tienen cruce con el área de páramo como el Parque Nacional Natural – Sumapaz, se presenta el número de hectáreas del páramo, el área de traslape del municipio con el páramo.

Espacio de preguntas

- a) Es posible solicitar a Planeación la lista de predios que integran el área de páramo? Minambiente aclara que el equipo de Minambiente trae la cartografía con información predial. Se invita a consignar esa inquietud en las propuestas, por ej. Dirigir solicitud al Instituto Agustín Codazzi.
- b) En una reunión en Bogotá se mencionó que la Delimitación se hacía o se hacía, es decir, de manera obligatoria. ¿Cómo es posible que siendo dueños de predios nos van a delimitar y nos van a quitar nuestros predios? Queremos que quede en el acta, que nosotros los dueños de predios, y predios sin titular que nos titulen. Minambiente responde: 1. Se ha pedido la presencia de la ANT para poder resolver los temas prediales. 2. Se aclaran las figuras de protección y que la propiedad privada no será impactada.

- c) Comunidad quiere acceder a la oferta de Minambiente y el Estado dirigida a los propietarios de predios en los páramos. Minambiente invita a que consignen las propuestas en el momento de trabajo en mesas.
- d) Se le solicita a Parques Nacionales aclarar actividades permitidas o prohibidas en el Parque Natural.
- e) La Alcaldía municipal va a remitir un oficio a Minambiente con las propuestas frente a los temas de diálogo del proceso de delimitación.
- f) Hay un desconocimiento a nivel territorial sobre la delimitación, su área de referencia.

Tema 2. Parámetros de protección de las fuentes y recursos hídricos.

Se presentan los elementos que componen el tema de parámetros de protección de las fuentes y recursos hídricos. Se explica la demanda, la calidad. También se resalta la importancia de los acueductos veredales y el papel central que desempeñan en este punto.

- a) ¿Cómo denunciar a las personas que no habitan el páramo, pero ingresan a hacer actividades que resultan dañinas para el ecosistema?

Espacio de preguntas

Tema 3. Lineamientos para la reconversión y sustitución.

Se explica el tema de lineamientos para los programas de reconversión y sustitución de actividades haciendo énfasis que los cambios que se deben realizar son progresivos y de acuerdo con las realidades de cada territorio.

- a) Hablemos de Reforma Agraria, El municipio de Gutiérrez es productivo y ganadero, aquí no hay incentivos, no hay recursos, y somos el municipio que aporta el agua a todo el Meta. Exigimos que MinAgricultura que no vino hoy haga mayor presencia, y que no se confunda el proceso de delimitación con la reforma agraria.
- b) Se pide a MinAmbiente aclarar actividades prohibidas según la Ley de Páramos. Minagricultura aclara que el turismo no está prohibido. También se aclara lo relacionado con PSA, este es el espacio para poder resolver inquietudes, para aportar propuestas.

Espacio de preguntas.

Tema 4. Modelo de Financiación.

Se concentra en los aportes para la conservación, esto debe darse entre públicos, privados y diferentes entidades, en ese sentido deben darse incentivos a la conservación, reconversión, la puesta en marcha de los programas de reconversión y sustitución.

Tiene tres componentes (Oferta, Demanda e Incentivos) en ese sentido este modelo se concentra en la identificación de recursos y fuentes de financiación y como operaría una vez se tenga la nueva resolución de delimitación del páramo.

Tema 5. Sistema de coordinación.

Se presenta el tema de sistema de coordinación y los elementos que lo componen.

- a) La comunidad propone la creación de una corporación ambiental comunitaria. Se aclara que esto pueden consignar en las carteleras de propuestas.

Tema 6. Fiscalización.

Se presenta el tema de sistema de fiscalización y los elementos que lo componen.

Se finaliza presentando los **CANALES Y MECANISMOS PARA LA RECEPCIÓN DE APORTES, PROPUESTAS, JUICIOS Y OPINIONES.**

ATENCIÓN INSTITUCIONAL: El equipo del Ministerio de socializó los tiempos, canales y mecanismos que ha dispuesto para la Fase de Consulta e Iniciativa, así como para acompañar el diligenciamiento de los mecanismos y canales:

- Formulario para la construcción de propuestas en formato físico.
- Formulario para la construcción de propuestas en formato virtual (formulario de Google Forms).
- Se indica el correo electrónico dispuesto para tal fin: cvsmapaz@minambiente.gov.co , así como la (s) páginas (s) webs dispuestas para esto y el uso de mecanismos que la Personería y Alcaldía del municipio disponga (de contar con la posibilidad) para acopiar y remitir al MADS las propuestas, como puede ser generar enlaces en las páginas web de las entidades territoriales direccionando al formulario virtual para la recepción de información.
- Socialización y entrega de los formularios para la presentación de propuestas que sean solicitados por las personas participantes:

Siendo las : PM, una vez leída el acta en voz alta para todas las personas asistentes, se cierra la reunión.

CONCLUSIONES

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

1. Lista de asistencia.
2. Registro fotográfico desarrollo del espacio.



Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.



COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1					
2					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			DIA	MES	AÑO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Angie Álvarez – Profesional Social DBBSE			31	08

REUNIÓN EXTERNA

Fecha: 31-08-2025

Área o grupo responsable: Dirección de Bosques -DBSE

Hora de inicio: 10:00 am

Hora finalización:

Departamento, ciudad o municipio: Cundinamarca

Modalidad: Presencial Virtual Híbrida

Nombre de la actividad: Reunión fase de consulta e iniciativa Municipio de Gutierrez, Cundinamarca

En calidad de titular de los datos personales (quien diligenció esta formata), manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recolección, actualización, modificación, rectificación, eliminación, supresión o revocatoria de la autorización). Los datos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tienen como objetivo la caracterización de usuarios y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de las actividades propias de la Entidad, los cuales serán conservados o almacenados durante el periodo del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se recolectaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SOMOSIG en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el enlace <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

N°	Autoriza el uso de sus datos		NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	En la información se utiliza para caracterizar la ciudadanía y grupos de valor (Marque con X y sus alternativas de manera voluntaria por el participante a esta reunión)														ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA																				
	SI	NO			SEXO	RANGO DE EDAD				¿USTED SE AUTORECONOCE COMO:																																
					INDÍGENA	MULATO	INTERÉDUAL	LOCOMO	0-15	16-17	18-20	21-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70+	REGIÓN	AFROECOLMI/AFROPA	PALEMBUQUERA	INDIGENA	BOZAL	PUERTO GUAYANO/ARCA	CAMPESINIA	SIETE CUERVA	DISPARAGINADU	¿ES MICHATITE?	DEFENSANTE DE PAZ/ ¿ES VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO?														
1			Fabiola Rueros E	3133043416	X						X																							J.A.C	presidenta	fabrueros12345@hotmail.com	<i>Fabiola Rueros</i>					
2			Aracelia Morales D.	3192198097							X																							-			<i>Aracelia Morales</i>					
3			José Roberto Rey																																							
4			Brayan Ignacio P.D	3114305034							X																								Invitado	BrayanIgnacio.pardoDiaz@gmail.com	<i>Brayan</i>					
5			Energisto Pardo	3133033696																																Invitado	Energisto Pardo	<i>Energisto Pardo</i>				
6			Fernando Reina A	3138294091																																Pensionado	reina.fernando1952@gmail.com	<i>Fernando Reina</i>				
7			Oliverio Martinez	3123335 23123530061																																	Agricultor		<i>Oliverio Martinez</i>			
8			Luz Marina Garcia	3124182581							X																										Invitada	Marinagarcia@gmail.com	<i>Luz Marina Garcia</i>			
9			Elizabeth Garcia Diaz	3161972551							X																										Invitada	Elizabeth Garcia Diaz	<i>Elizabeth Garcia Diaz</i>			
10			Andrés Pardo	2979374																																		Invitado	Andrés Pardo	<i>Andrés Pardo</i>		
11			Fernando Pardo	50429211																																			Invitado	Fernando Pardo	<i>Fernando Pardo</i>	
12			José Ricardo P	327255226							X																												Agricultor		<i>José Ricardo Pardo</i>	
13			ROSÁ MARÍA MONTAÑA																																					Invitada		<i>ROSÁ MARÍA MONTAÑA</i>

TOTAL PARTICIPANTES:

REUNIÓN EXTERNA

Fecha: **31-08-2025** Área o grupo responsable: **Dirección de Bosques - D.B.B.S.E** Hora de inicio: **10:00 am** Hora finalización:
 Departamento, ciudad o municipio: **Cundinamarca** Modalidad: Presencial Virtual Híbrida Nombre de la actividad: **Reunión fase de consulta e iniciativas Municipio de Gutierrez, Cundinamarca**

En calidad de titular de los datos personales (quien diligencia este formato), manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recolección, actualización, modificación, rectificación, eliminación, supresión o revocatoria de la autorización). Los datos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tienen como objetivo la caracterización de usuarios y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de las actividades propias de la Entidad, los cuales serán conservados o almacenados durante lo corrido del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se recolectaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada.
 Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SomoSIG en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el enlace <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Nº	Autoriza el uso de sus datos		NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	Esta información se utiliza para caracterizar la ciudadanía y grupos de valor (Marque con X) y será suministrada de manera voluntaria por el asistente a esta reunión													ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA															
	SI	NO			SEXO	RANGO DE EDAD			USTED SE AUTORECONOCE COMO:																											
					INDICADOR	MUJER	OTRO	0 a 5	6 a 13	14 a 17	18 a 29	30 a 40	> 40	NEGRO/A	AFROCOLOMBIANO/A	PALESTINÉS/A	INDIGENA	GAZAL	PUERTO RIQUEÑO/INA	COMPENIDA	INDIGENO	LIBRE ALQUILA	DISCAPACITADO/A	LES BIENESTAR	LES FIANZANTE DE PAZ	RESERVISTA DE CONFLICTO ARMADO										
1			Nereida Gutiérrez	32127236	X						X																						Comunidad	—	3232723626	
2			Bertha Pardo	3118832503	X						X																					Comunidad	—	betygarcia3@gmail.com		
3			Edgar Guativo	3774886277	X						X																					Comunidad	—	3774886277		
4			Rafael Guativo	3739026253	X						X																					Comunidad	—	3739026253		
5			Annyli Bravo Ramirez	3115990292	X						X																					PNL Sumapaz	PVC	3115990292		
6			Stamps Frank Acosta Cevallos	3133955971	X					X																						PNL Sumapaz	Funcionario	Pvc.Sumapaz@porquesnacionales.gov.co		
7			Nestor Pardo Gil	3235596561	X						X																					PNL Sumapaz	Contratista	dfkarr@16338@gmail.com		
8			Rosendo Martinez	3102463945	X						X																					Comunidad	—	3102463945		
9			Luzsandra Mora	3222504469	X						X																					cedral	AMACADA	3222504469		
10			Jose Leonel	3222504469	X						X																					cedral	JORLERO	3222504469		
11			Santos Moron Rey	3112493764	X						X																					Riochiquito	Santos Rey 003@gmail.com	3112493764		
12			Gloria Yaneth Perez Perez	3774030780	X						X																						Potreritos	856loriayanethperez@mail.com		
13			Gilberto Martinez		X						X																									

CONTEO

TOTAL PARTICIPANTES:

REUNIÓN EXTERNA

Fecha: 31-08-2025 Área o grupo responsable: Dirección de Bienes - DIBDSE Hora de inicio: 10:00 am. Hora finalización:
 Departamento, ciudad o municipio: Cundinamarca Modalidad: Presencial Virtual Híbrida Nombre de la actividad: Banca fase de Consult a iniciativa Municipio de Gutiérrez, Cundinamarca

En calidad de titular de los datos personales (quien diligencia este formato), manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recolección, actualización, modificación, rectificación, eliminación, supresión o revocatoria de la autorización). Los datos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tienen como objetivo la caracterización de usuarios y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de las actividades propias de la Entidad, los cuales serán conservados o almacenados durante el periodo del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se recolectaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada.
 Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SomosIG en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el enlace <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

N°	Autoriza el uso de sus datos		NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	Esta información se utiliza para caracterizar la ciudadanía y grupos de valor (Marque con X) y será administrada de manera voluntaria por el asistente a esta reunión													ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA																
	SI	NO			SEXO	RANGO DE EDAD					¿USTED SE AUTOPRECONOCE COMO:																										
					HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	OTRO*	0-5	6-13	14-17	18-25	26-35	> 35	INDÍGENA	AFRODESCENDIENTE	PALESTINÉS	INDIGENA	RAZAL	PIEBLO GITANO/ROM	CAMPESINO	TRAFICANTE DE PERSONAS	TRAFICANTE DE DROGAS	¿ES MIGRANTE?	¿ES FIRMANTE DE PAZ?	¿ES VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO?											
1			Maria Elvira Cuavador	327858 8635									X																				AMA de casa	mariaquvedo1986@gmail.com	Maria Elvira Cuavador		
2			Maria Luz Ochoa	3133628534									X																					Concejala	maria.luz.ochoa@com.gutierrez.cundinamarca.gov.co	Maria Luz Ochoa	
3			Felix Priado Correa	3061924 3217845439																														Concejal	Felixpriado.morales21@gmail.com	Felix Priado	
4			Pedro Elías Romero Cruz	3074491487																															Presidente de junta		Pedro Elías Romero Cruz
5			Angela Patricia Perez Dora	3235098195																															ama de casa	Angela.Petlinin@hotmail.com	Angela Patricia Perez Dora
6			Carlos Alberto Bado	312211955									X																						campesino	carlosalberto.bado@com.gutierrez.cundinamarca.gov.co	Carlos Alberto Bado
7			Jose Gilberto Quevedo Paz	297560										X																					campesino		Jose Gilberto Quevedo Paz
8			Edgar Orlando Sanabria A																																Concejal	esgarrsanabria12@gmail.com	Edgar Orlando Sanabria A
9			Alonso Ravel P.																																campesino		Alonso Ravel P.
10			Narciso Mora																																campesino		Narciso Mora
11			Daniela Rojas R	3108121951	X				X											X														Alcaldía Gutiérrez	umata@gutierrez-cundinamarca.gov.co	Daniela Rojas R	
12			Victor Yesith Parada																																agricotor		Victor Yesith Parada
13			Herman Pardo Acosta																																agricultor		Herman Pardo Acosta

REUNIÓN EXTERNA

Fecha: 31/08/2025

Área o grupo responsable: DBBSE - Minambiente

Hora de inicio: 10:00 AM

Hora finalización: 1:30 PM

Departamento, ciudad o municipio: Gutiérrez

Modalidad: Presencial Virtual Híbrida

Nombre de la actividad: Reunión Consulta e Iniciativa municipio de Gutiérrez, Cundinamarca

En calidad de titular de los datos personales (quien diligencia este formato), manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recopilación, actualización, modificación, rectificación, eliminación, supresión o revocatoria de la autorización). Los datos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tienen como objetivo la caracterización de usuarios y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de las actividades propias de la Entidad, los cuales serán conservados o almacenados durante lo corrido del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se recolectaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada. Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SomoSIG en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el enlace <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

N°	Autoriza el uso de sus datos		NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	Esta información se utiliza para caracterizar la ciudadanía y grupos de valor (Marque con X) y sera suministrada de manera voluntaria por el asistente a esta reunión													ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA										
	SI	NO			SEXO	RANGO DE EDAD					USTED SE AUTORECONOCE COMO:																				
			POBRE	MUJER	INTERSEXUAL	LOBIJA*	0-4	5-11	12-17	18-25	26-45	> 45	NEGRITA	AFROCOLORIBANCO	PALEOLÉPORA	INDÍGENA	RUZAL	PREBLO GITANO/RROM	CAUPECENIA	NINGUNO	TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD?	¿ES MIGRANTE?	¿ES FUNDANTE DE PAZ?	¿ES VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO?							
1			Duvan Manuel Sanabria	3228505891	X				X											X	NO	NO	NO	NO	Alcalde Municipal	Enlace TIC	manuelcuares@hotmial.com				
2			Leidy Viviana Hernandez	3223725687	X				X											X	NO	NO	NO	NO	Alcaldia Municipal	Contratación	coordinacionpaiz@buenos2023@gmail.com				
3	X		Angie Alvarez	3178862910	X				X											X					FVVB-Minambiente	Contratista	av Alvarezce@gmail.com				
4			David Torres	312150731	X				X											X					FVVB-Minambiente	Contratista	marcelabencio26@gmail.com				
5			Liseth C. Torres	3138852400	X															X					MADS-FVB	Contratista	lisethc.torres@gmail.com				
6			Paulo Antonio Montaña	3124579301	X								X							X					FVB-MADS	Contratista	paulocemere@gmail.com				
7			Julide Aldemar Andrade	313101300	X				X											X					Minambiente/DAAO	Prof Especial.	gabrielah@minambiente.gov.co				
8																															
9																															
10																															
11																															
12																															
13																															
					CONTINUA													TOTAL PARTICIPANTES:													

1. DELIMITACIÓN



MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gotierres

VEREDA/BARRIO: Cedral

¿ESTÁ DE ACUERDO CON EL ÁREA DE REFERENCIA
ACTUAL DEL PÁRAMO CV-SUMAPAZ?

PROPUESTA JUSTIFICADA

NO estamos de acuerdo no nos dejan tener el ganado dentro de la finca libremente
-que nos den un subsidio mínimo.

No estoy de acuerdo ni en desacuerdo porque no conozco los beneficios de cuidar los
recursos como el agua

-que en el municipio se pueda cambiar el horario de las reuniones porque el día domingo se
desarrollan diferentes actividades el pago de trabajadores el mercado la eucaristía

2. LINEAMIENTOS PROGRAMAS DE RECONVERSIÓN Y SUSTITUCIÓN



MUNICIPIO/LOCALIDAD: Guatema

VEREDA/BARRIO: Cedral

1. ¿CÓMO MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA CUIDAR EL PÁRAMO?
2. ¿DÓNDE ES PRIORITARIO REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE SUELOS Y VEGETACIÓN AFECTADOS?
3. ¿QUÉ ALTERNATIVAS SE PUEDEN PROMOVER FRENTE A LAS ACTIVIDADES PROHIBIDAS?

PROPUESTA JUSTIFICADA

- utilizar productos orgánicos
- mejorar las especies de la ganadería

- donde existan zonas áridas
- arboles y hacer cercas vivas en las carreteras

- guías turísticas
- guarda bosques para que cuiden

- que el gobierno cree un hueque de tierras en venta

3. SISTEMA DE FISCALIZACIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez

VEREDA/BARRIO: Cedral

1. ¿CÓMO LOS ENTES DE CONTROL Y AUTORIDADES PUEDEN MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE CONTROL?
2. ¿CÓMO Y QUIÉNES DEBEN HACER SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE DELIMITACIÓN?

PROPUESTA JUSTIFICADA

Que las entidades de control garanticen la participación de las comunidades en la fiscalización del paramo

2. las mismas comunidades, que tienen intereses en cuidar el paramo

4. PARÁMETROS DE PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Estierres

VEREDA/BARRIO: Cedral

¿QUÉ ACTIVIDADES (INDIVIDUALES O COLECTIVAS) SE PUEDEN HACER PARA CUIDAR EL AGUA EN EL TERRITORIO?

PROPUESTA JUSTIFICADA

- No talar los árboles que están cerca a los nacimientos
- cercar para cuidar los nacimientos del agua

- No contaminar los nacimientos ni los cursos

5. INSTANCIA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gotierrez

VEREDA/BARRIO: Cedral

1. ¿QUIÉNES HACEN PARTE DE LA TOMA DE DECISIONES EN EL PÁRAMO?
2. ¿CÓMO SE DEBEN TOMAR LAS DECISIONES? ¿A TRAVÉS DE CUÁLES MECANISMOS?

PROPUESTA JUSTIFICADA

-el campesino y las autoridades

-de comun acuerdo como comunidad y equipo de campesinos y autoridad

6. MODELO DE FINANCIACIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez

VEREDA/BARRIO: Cedral

1. ¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN EN EL PÁRAMO?
2. ¿A CUÁLES ACTIVIDADES SE PUEDEN OTORGAR INCENTIVOS?
3. ¿QUIÉNES DEBEN APORTAR RECURSOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PÁRAMO?

PROPUESTA JUSTIFICADA

- Incentivos para arreglos de caminos
- que manejen más la flora y fauna

- Cercas de protección o aislamiento del ganado

- tener guarda bosque
- mantener o ejecutar el turismo

- empresas como babaria
- las empresas petroleras que utilizan el agua y al municipio no se le reconoce
- las corporaciones ambientales.

1. DELIMITACIÓN



MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez
VEREDA/BARRIO: Concepción

¿ESTÁ DE ACUERDO CON EL ÁREA DE REFERENCIA
ACTUAL DEL PÁRAMO CV-SUMAPAZ?

PROPUESTA JUSTIFICADA

¿Por que?
NO. Información deficiente, del area de delimitación, y las afectaciones y consecuencias que puede atraer.

2. LINEAMIENTOS PROGRAMAS DE RECONVERSION Y SUSTITUCIÓN



Gutiérrez

MUNICIPIO/LOCALIDAD: _____

VEREDA/BARRIO: concepción

1. ¿CÓMO MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA CUIDAR EL PÁRAMO?
2. ¿DÓNDE ES PRIORITARIO REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE SUELOS Y VEGETACIÓN AFECTADOS?
3. ¿QUÉ ALTERNATIVAS SE PUEDEN PROMOVER FRENTE A LAS ACTIVIDADES PROHIBIDAS?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. **tecnificación al campo, sin reducir las áreas de cultivo.**

2. **Donde realizado quemos, mal uso de suelos reforestar áreas afectadas con plantar nativos. Crear conciencia a los visitantes.**

3. **Promover sanción no monetaria, si no reparar el daño causado sembrando el doble plantas afectadas.**

3. SISTEMA DE FISCALIZACIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutierrez

VEREDA/BARRIO: Concepción

1. ¿CÓMO LOS ENTES DE CONTROL Y AUTORIDADES PUEDEN MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE CONTROL?

2. ¿CÓMO Y QUIÉNES DEBEN HACER SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE DELIMITACIÓN?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. Creando comites en las veredas que tienen colindancia con el paramo.

2. Dueños de predios, no entidades encargadas encargadas

4. PARÁMETROS DE PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS



MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez
VEREDA/BARRIO: Concepción

¿QUÉ ACTIVIDADES (INDIVIDUALES O COLECTIVAS) SE PUEDEN HACER PARA CUIDAR EL AGUA EN EL TERRITORIO?

PROPUESTA JUSTIFICADA

Reforestación, con plantas nativas.
Cuido y señalización de los nacederos

5. INSTANCIA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Gutierrez

MUNICIPIO/LOCALIDAD: _____

VEREDA/BARRIO: Concepción

1. ¿QUIÉNES HACEN PARTE DE LA TOMA DE DECISIONES EN EL PÁRAMO?
2. ¿CÓMO SE DEBEN TOMAR LAS DECISIONES? ¿A TRAVÉS DE CUÁLES MECANISMOS?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. Los dueños y colindantes con el Paramo.

2. Dialogos, dando a conocer los diferentes puntos vista y criterios



6. MODELO DE FINANCIACIÓN

Gutiérrez

MUNICIPIO/LOCALIDAD: _____

VEREDA/BARRIO: **Concepción**

1. ¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN EN EL PÁRAMO?

2. ¿A CUÁLES ACTIVIDADES SE PUEDEN OTORGAR INCENTIVOS?

3. ¿QUIÉNES DEBEN APORTAR RECURSOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PÁRAMO?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. Incentivo monetario a dueño de Predio.

guardianes de Paramo, Señalización, Cercas.

2. El estado, las diferentes entidades involucradas.

1. DELIMITACIÓN



MUNICIPIO/LOCALIDAD: GUTIÉRREZ

VEREDA/BARRIO: Patreitos, san Gil, Medios Ramal.

¿ESTÁ DE ACUERDO CON EL ÁREA DE REFERENCIA ACTUAL DEL PÁRAMO CV-SUMAPAZ?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. No conocemos el Area de Referencia Actual del Paramo cv-Sumapaz.
2. No estamos de Acuerdo
3. sera importante que la comunidad tuviera más información para o saber en que nos Beneficia o Perjudica.
4. Tener una Proxima Reunion con mayor información.

2. LINEAMIENTOS PROGRAMAS DE RECONVERSIÓN Y SUSTITUCIÓN



MUNICIPIO/LOCALIDAD: GUTIERREZ

VEREDA/BARRIO: Pohier: los, San Gil, Medos, Ramal.

1. ¿CÓMO MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA CUIDAR EL PÁRAMO?
2. ¿DÓNDE ES PRIORITARIO REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE SUELOS Y VEGETACIÓN AFECTADOS?
3. ¿QUÉ ALTERNATIVAS SE PUEDEN PROMOVER FRENTE A LAS ACTIVIDADES PROHIBIDAS?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. No Anajar Residuos al Agua.
2. No Talar Arboles.
3. Reducir el uso de Químicos.

4. NO ES PRIORITARIO realizar Acciones de Recuperación - Porque no hay Afectación.

5. Capacitación en Alternativas de Actividades Prohibidas.

6. Crear Grupos de Protección Ambiental, Por veredas.

7.

3. SISTEMA DE FISCALIZACIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez

VEREDA/BARRIO: Pobres: los, San Gil, Medios, Ramal.

1. ¿CÓMO LOS ENTES DE CONTROL Y AUTORIDADES PUEDEN MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE CONTROL?
2. ¿CÓMO Y QUIÉNES DEBEN HACER SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE DELIMITACIÓN?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. Proyectos de Reforestación y seguimiento.
 2. Normas y leyes que mejoren el control de las Actividades.
-
1. la comunidad campesina.
 2. la Personería, Defensoría del Pueblo, las corporaciones.

4. PARÁMETROS DE PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS



MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez
VEREDA/BARRIO: Potreros, San Gil,
Medios, Ramal, Rio Chiquito.

¿QUÉ ACTIVIDADES (INDIVIDUALES O COLECTIVAS) SE PUEDEN HACER PARA CUIDAR EL AGUA EN EL TERRITORIO?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. sembrar plantas nativas.
2. cuidar los nacimientos y protegerlos con cercamientos.
3. No sembrar cerca de las cuencas hídricas.
4. No hacer carreteras, ni usar maquinaria en los nacimientos.
5. Educar las comunidades en protección de los recursos hídricos.

5. INSTANCIA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez

VEREDA/BARRIO: Potreros, San Gil, Medios, Ramal, Rio Chiquito.

1. ¿QUIÉNES HACEN PARTE DE LA TOMA DE DECISIONES EN EL PÁRAMO?
2. ¿CÓMO SE DEBEN TOMAR LAS DECISIONES? ¿A TRAVÉS DE CUÁLES MECANISMOS?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. los Proprietarios de los Predios.
2. las decisiones se deben tomar con conocimiento y las comunidades.
3. Buscando Asesoría, Reuniones y mesas de trabajo.

6. MODELO DE FINANCIACIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez

VEREDA/BARRIO: Potreritos, San Gil, Medias, Ramal, Rio chiquito.

1. ¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN EN EL PÁRAMO?
2. ¿A CUÁLES ACTIVIDADES SE PUEDEN OTORGAR INCENTIVOS?
3. ¿QUIÉNES DEBEN APORTAR RECURSOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PÁRAMO?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. Apoyo económico a los propietarios de los predios. Recurso monetario.
2. Pagos por servicios ambientales.
3. inversión en energías limpias. Desarrollar proyectos comunitarios.
4. Proyecto de mejoramiento de la vía Departamental. Mejorar las condiciones de los campesinos.

2. LINEAMIENTOS PROGRAMAS DE RECONVERSIÓN Y SUSTITUCIÓN



MUNICIPIO/LOCALIDAD: Guatimar

VEREDA/BARRIO: Hgo

1. ¿CÓMO MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA CUIDAR EL PÁRAMO?
2. ¿DÓNDE ES PRIORITARIO REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE SUELOS Y VEGETACIÓN AFECTADOS?
3. ¿QUÉ ALTERNATIVAS SE PUEDEN PROMOVER FRENTE A LAS ACTIVIDADES PROHIBIDAS?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1- Cuidar la Vegetación y las Fuentes de Agua. (No Talar Árboles, No incendiar los terrenos
Incentivar la Siembra de Árboles, Incentivar a los campesinos Mensual o anual por cuidar Predios estables,
el campesino está dispuesto a cambiar su actividad económica por mantener y restaurar este predio)
que

2- Se debe cuidar y preservar las estepas, frailezones y las demás especies nativas.

3- Las fuentes hídricas deben de cuidarse de actividades ganaderas que las pongan en

Riesgo. 3- Alimentación para el ganado: opción: No conocemos opciones diferentes para alimentar el ganado cuando está en corral.

3. SISTEMA DE FISCALIZACIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez

VEREDA/BARRIO: Hoyo

1. ¿CÓMO LOS ENTES DE CONTROL Y AUTORIDADES PUEDEN MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE CONTROL?
2. ¿CÓMO Y QUIÉNES DEBEN HACER SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE DELIMITACIÓN?

PROPUESTA JUSTIFICADA

Estimulando a los campesinos, educándolos y dándole diferentes ^{para} parámetros la misma.

Los campesinos con la ayuda de los entes de control para fin de un buen término.

Justificando incentivos, económicos, y reconocimientos por dicha actividad, conocer experiencias en

otra actividad de control del páramo por parte de la comunidad.

4. PARÁMETROS DE PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Guatierres
VEREDA/BARRIO: Hoyo

¿QUÉ ACTIVIDADES (INDIVIDUALES O COLECTIVAS) SE PUEDEN HACER PARA CUIDAR EL AGUA EN EL TERRITORIO?

PROPUESTA JUSTIFICADA

Siembra de árboles: Necesitamos semillas, nativas, implementación de viveros que la misma comunidad los administre para un buen fin:

5. INSTANCIA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN



MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez

VEREDA/BARRIO: Hoyo

1. ¿QUIÉNES HACEN PARTE DE LA TOMA DE DECISIONES EN EL PÁRAMO?
2. ¿CÓMO SE DEBEN TOMAR LAS DECISIONES? ¿A TRAVÉS DE CUÁLES MECANISMOS?

PROPUESTA JUSTIFICADA

Los campesinos, las entidades del estado y la comunidad en general.

en mutuo acuerdo, con todas las interesadas, de manera Participativa, a través de diferentes

medios como: Asambleas, simposios, reuniones, debates etc. . . .

6. MODELO DE FINANCIACIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez

VEREDA/BARRIO: Hoyo

1. ¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN EN EL PÁRAMO?
2. ¿A CUÁLES ACTIVIDADES SE PUEDEN OTORGAR INCENTIVOS?
3. ¿QUIÉNES DEBEN APORTAR RECURSOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PÁRAMO?

PROPUESTA JUSTIFICADA

Cuidar las fuentes hídricas, las especies nativas, como musgo, frailejones, la fauna y flora.

y también los humedales. Por otra parte se deben otorgar incentivos a todas las actividades

que promuevan el cuidado de lo anteriormente mencionada

Todas las entidades del estado y recursos humanos

1. DELIMITACIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez

VEREDA/BARRIO: Ritoblanco

¿ESTÁ DE ACUERDO CON EL ÁREA DE REFERENCIA ACTUAL DEL PÁRAMO CV-SUMAPAZ?

PROPUESTA JUSTIFICADA

No, podemos decir, que los cambios sean concertados con las comunidades, estaríamos de acuerdo con una delimitación que no permita continuar en el territorio desarrollando nuestra actividad económica.

Estaríamos de acuerdo con una delimitación que nos permita continuar en el territorio desarrollando nuestra actividad económica.

Siempre y cuando haya un pago justo y continuo tanto individualmente como al municipio por ser el proveedor de agua más grande de Cundinamarca

2. LINEAMIENTOS PROGRAMAS DE RECONVERSIÓN Y SUSTITUCIÓN



MUNICIPIO/LOCALIDAD: Gutiérrez

VEREDA/BARRIO: Pioblanco

1. ¿CÓMO MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA CUIDAR EL PÁRAMO?
2. ¿DÓNDE ES PRIORITARIO REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE SUELOS Y VEGETACIÓN AFECTADOS?
3. ¿QUÉ ALTERNATIVAS SE PUEDEN PROMOVER FRENTE A LAS ACTIVIDADES PROHIBIDAS?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. Implementación de una corporación ambiental exclusiva para la provincia de Oriente para que tengamos un acompañamiento real.
 - programas de transferencia de tecnología, para el agro.
 - permanencia en el territorio y actual como cuidadores, con un incentivo económico justo.
1. Capacitación antes de la fase de concertación en cuanto a la oferta institucional, o del estado.
 - 1. para la garantía de permanencia, desarrollo económica, social, de las paramonos,
1. legalización de predios, o compra por el estado a precios justos arriendo, PSA, bonos Carbon o.
 - 2. Zonas destinadas para reserva ambiental en las cuales ya no se ejerce actividad agropecuaria, rondas de fuentes hídricas
3. Programa de sustitución de tutorados de madera, por otros alternativos.
 - 1. PSA, justo, que compense el valor de los ingresos de la actividad que se deje de realizar en dicho terreno, que sean precios justos y continuos que sea otorgado al predio. este programa,

3. SISTEMA DE FISCALIZACIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Cutiérrez

VEREDA/BARRIO: Riohondo

1. ¿CÓMO LOS ENTES DE CONTROL Y AUTORIDADES PUEDEN MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE CONTROL?
2. ¿CÓMO Y QUIÉNES DEBEN HACER SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE DELIMITACIÓN?

PROPUESTA JUSTIFICADA

1. Programas de guarda bosques
2. Corporación ambiental para la provincia de Oriente, presente.

Seguimiento: Comunidades, J.A.C., Consejo de juventudes, Veedurías ciudadanas.

4. PARÁMETROS DE PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Catienz
VEREDA/BARRIO: Ruobanco

¿QUÉ ACTIVIDADES (INDIVIDUALES O COLECTIVAS) SE PUEDEN HACER PARA CUIDAR EL AGUA EN EL TERRITORIO?

PROPUESTA JUSTIFICADA

- Incentivos económicos para los dueños de los predios donde se debe reforestar y cercar para proteger las fuentes hídricas (Actividad individual)
- Programas económicos para los propietarios que protejan las fuentes hídricas.
- Objetivo: Dar regalías por el agua que produce el municipio al país, así como lo hacen con los municipios productores de petróleo.
- Reforestación en las cuencas hídricas y nacimientos
- Sistemas de riego y transferencia de tecnología

5. INSTANCIA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Catereez
VEREDA/BARRIO: San Blas

1. ¿QUIÉNES HACEN PARTE DE LA TOMA DE DECISIONES EN EL PÁRAMO?
2. ¿CÓMO SE DEBEN TOMAR LAS DECISIONES? ¿A TRAVÉS DE CUÁLES MECANISMOS?

PROPUESTA JUSTIFICADA

ANT, CODAZZI, ESTADO. redicen convenios para corrección de área en predios paramunos, Actualización de títulos.

* Comunidad, Propietarios, veedores ciudadanos.

2. Dialogo y concertación entre comunidades.

6. MODELO DE FINANCIACIÓN

MUNICIPIO/LOCALIDAD: Cutiérrez
VEREDA/BARRIO: Rioblanco.

1. ¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN EN EL PÁRAMO?
2. ¿A CUÁLES ACTIVIDADES SE PUEDEN OTORGAR INCENTIVOS?
3. ¿QUIÉNES DEBEN APORTAR RECURSOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PÁRAMO?

PROPUESTA JUSTIFICADA

- 1.
- Incentivos económicos, por cuidar paramos.
 - programas de reforestación
 - legalización y actualización de títulos.

- 2.
- Protección de ambiental Hídrica, fauna, Flora.
 - Actividades agropecuarias de los paramos

- 3.
- MIN agricultura, M. ambiente, ANT, TIC, ONG,